

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SALCE

Anuncio

Presentado por “Telefónica de España S.A.U.”, CIF A-82018474, un plan de despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en este municipio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de diez días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://salce.sedelectronica.es>.

Salce, 18 de mayo de 2020.-El Alcalde.

R-202000979

